



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Corrección Oficio
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Itaú Corpbanca Colombia S.A
Ejecutado: María Shirley Castellanos Henao
Radicado: 630013103003-2018-00293-00

Marzo veinticuatro (24) de dos mil veintitrés (2023)

Dando alcance a la petición cursada por la parte ejecutada, se advierte que en efecto en el oficio 0704 del 30-07-2021 se omitió indicar el número de identificación de aquella, por lo que se dispondrá la corrección de tal misiva.

En consecuencia, el despacho,

RESUELVE

PRIMERO. CORREGIR el oficio número 0704 del 30-07-2021 en el sentido de expresar el número de identificación de la ejecutada María Shirley Castellanos Henao, esto es 24.575.240.

SEGUNDO. Líbrese oficio con destino al canal digital de las entidades bancarias a las que se les comunicó la medida cautelar (PDF 02, páginas 4 a 18), adjuntando el oficio 0107 objeto de corrección, con copia al correo de la peticionaria info@fajasatumedida.com.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Estado #48 del 27-03-2023

Firmado Por:

Ivan Dario Lopez Guzman

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **77e50085450026eb489a883fd9f742fc9bca38cacacdb0cd2ad0d186a2dc7bda**

Documento generado en 24/03/2023 04:12:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>